REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META**

Villavicencio, veintiocho (28) de noviembre de dos mil catorce (2014)

Auto de Trámite No. 0158.

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: PEDRO ABIGAIL UNIVIO NEMES

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJEÉRCITO

#### EXPEDIENTE: 50001 - 23 - 33 - 004 - 2012 - 00169 – 01

Se pone en conocimiento del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, para que se pronuncie sobre la solicitud de conciliación hecha por el apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ MONTAÑO

Magistrado

(Original firmado)